

# Urbanismo amplía el plazo de información del Plan General y anuncia reuniones con los colectivos que lo demanden

02/07/2015



Grupos de vecinos se han acercado al Ayuntamiento a informarse del PGOU | Jesús Cruces

La concejal de Urbanismo, Pilar Calpena, ha anunciado que ha retomado que el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). Calpena ha criticado el procedimiento de información pública que llevó a cabo el anterior equipo de gobierno, puesto que expuso el 8 de junio esta fase del plan pero "no se planificó cómo debía tramitarse la información a los ciudadanos". Algunos ciudadanos han acudido esta misma mañana a la concejalía de Urbanismo para informarse del estado del PGOU y de cómo puede afectar a sus viviendas la aprobación del mismo.

La edil ha lamentado que este proceso se esté desarrollando "en un momento complicado de cambio de corporación y cuando la concejalía se encuentra bajo mínimos, al existir bastantes bajas de funcionarios".

El Plan General está conformado por el Plan Estructural y el Plan de Ordenación Pormenorizada. A día de hoy solo se ha expuesto el primero, cuyo plazo de 45 días finaliza el 24 de julio. Calpena ha anunciado que este plazo "se ampliará el tiempo que sea necesario para que todos los afectados puedan conocerlo y plantear las alegaciones que consideren oportunas". Por otro lado, el Plan

Pormenorizado todavía está redactándose.

El PGOU deberá cumplir unas líneas básicas entre las que destacan la viabilidad económica y medioambiental y el fomento de la participación social. La edil de Urbanismo ha señalado que para ello se desarrollará un calendario de reuniones "en los barrios con asociaciones y colectivos y se constituirán mesas de participación en las que podrán intervenir todos los agentes interesados en el plan: sociales, profesionales, culturales, empresariales, políticos y, en general, todos los sectores afectados, con el fin de poder incorporar al documento las mejoras que se planteen".

Calpena ha indicado que "el Ayuntamiento esperará a que el equipo redactor presente la ordenación pormenorizada lo antes posible y, a continuación, preparará un verdadero plan de participación pública". A partir de ese momento se expondrá al público "tal y como

lo ha concebido el anterior equipo de gobierno, sin perjuicio de los cambios que se puedan introducir después del periodo de alegaciones", según Calpena.

"Después de 30 años con el actual Plan, no podemos retrasarnos más en su redacción, pero procuraremos que el documento dé mayor transcendencia para el futuro de Elda y no se identifique con un solo partido político, sino que pueda ser consensuado por todos los grupos municipales", ha indicado la edil y ha añadido que "no nos gustan las prisas de última hora para solventar la participación ciudadana en el asunto más importante para la ciudad".

El equipo de gobierno y los partidos de la oposición pueden intervenir en las reuniones así como participar en la redacción definitiva del Plan. A partir de hoy las asociaciones y colectivos que deseen obtener información al respecto podrán hacerlo presentando una solicitud para mantener reuniones a partir de septiembre.